

INFORME DE GESTION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Al ser este el **PRIMER** Reporte de Balance Social Cooperativo y dadas las características de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Limitada, la medición de nuestra Responsabilidad Social Cooperativa se basa en la ponderación de los Principios Cooperativos y tiene aspectos especiales de análisis que hacen a nuestra Misión y al cumplimiento de los postulados de la cooperación, en relación a ello.

La lectura de la abundante documentación que respalda las acciones de la Cooperativa, así como el análisis de sus hitos históricos facilitan una apreciación del lugar que ha ocupado siempre la Responsabilidad Social Cooperativa entendida como “es a la que se obliga la cooperativa desde su esencia y en cumplimiento de los Principios Cooperativos, mediante un comportamiento ético y transparente que:

- Contribuya al desarrollo sostenible.
- Impacte positivamente en la comunidad.
- Satisfaga las necesidades de las personas asociadas.
- Contribuya a la mejora de la calidad de vida y la dignidad humana.

Tenemos la obligación de demostrar que existe otra forma de ser Cooperativa, que el crédito puede y debe ser entendido como un servicio, que debe ser orientado hacia los sectores productivos y creativos de servicios.

Tenemos que demostrar que hay otras motivaciones que el lucro, capaces de movilizar a las personas. Tenemos que demostrar que la eficiencia y la democracia no son expresiones incompatibles en la medida en que cada uno sea plenamente consciente de cuáles son sus derechos y cuáles son sus obligaciones.

Nada debemos temer en la medida en que sepamos ser respetuosos de nuestros principios.

La Cooperativa tiene una técnica al servicio de un ideal de solidaridad que implica a la vez la unión profunda de los participantes y la reciprocidad de los servicios rendidos.”

Iniciar este Proyecto de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa implicó -en primera instancia- la decisión político institucional de elaboración del Balance Social Cooperativo.

RESULTADOS OBTENIDOS

PRINCIPIOS COOPERATIVOS			
Ref.	Principios	Misión	Calificación 2016
P1	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	5	4.02
P2	CONTROL DEMOCRÁTICO	5	4.14
P3	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	5	3.87
P4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	5	2.67
P5	EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	5	3.17
P6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	5	3.50
P7	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	5	3.21
PI	PÚBLICO INTERNO	5	2.55
GES	GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA	5	3.50



P1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos, en la medición de los indicadores, los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 4.02% equivalente a un 80% de cumplimiento, así mismo se ha estructurado un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad.

P2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 4.14% equivalente a un 83% de cumplimiento, así mismo se ha estructurado un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad.

P3.PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS MIEMBROS

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.



la autonomía de la cooperativa

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.87% equivalente a un 77% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad.

P4.AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 2.67% equivalente a un 53% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad.

P5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.17% equivalente a un 64% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad.

P6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regional

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.50% equivalente a un 70% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad

P7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.21% equivalente a un 64% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad



**INDICADORES URGENTES E IMPORTANTES
POR MEJORAR CON PROFUNDIDAD**

RESUMEN

Resultados Período 2016

Agrupación de Indicadores Balance Social 2016

ESTRATEGIAS DE INDICADORES 2015	CANTIDAD	%
INTEGRAR MEJORANDO CON PROFUNDIDAD 17 INDICADORES	23	19.77%
MANTENER 64		
MONITOREAR INDICADORES		
MEJORAR SIN INDICADORES		
TOTAL		

TIPO DE PRINCIPIO	AÑO 2016
PRINCIPIO 1	7
PRINCIPIO 2	1
PRINCIPIO 3	2
PRINCIPIO 4	2
PRINCIPIO 5	0
PRINCIPIO 6	2

